

Se acordó notificar debidamente a las tres asociaciones anteriormente anotadas, a la embatilladora Casa Guajardo Sociedad Anónima así como a la Orden religiosa lo que se acordó en cada caso a fin de que queden debidamente enteradas. Se concluyó la sesión a las nueve cinco horas de su mismo día, levantándose la presente acta la que una vez aprobada fué firmada por los asistentes. Como fe. --

Catalina G de Fernandez

SRA. CATALINA GUAJARDO DE FERNANDEZ
ALCALDE SUPLENTE.

Julio L. de Camacho
SR. JULIO GARCIA DE CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR.

R. Chapa, Jr.

SR. RICARDO CHAPA HIJO
TERCER REGIDOR

J. M. Torres

SR. JUAN MANUEL TORRES
CUARTO REGIDOR

FRANCISCO CASTRO
SR. FRANCISCO CASTRO
QUINTO REGIDOR

ERNESTO CASASUS
SR. ERNESTO CASASUS
SEXTO REGIDOR

Miguel Verdugo
SR. MIGUEL VERDUGO
SINDICO SEGUNDO

ARNULFO MORES RODRIGUEZ
LIC. ARNULFO MORES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Acta número tres.- En San Pedro, Jorge Gorela, Nuevo León, siendo las dieciocho horas con veintitres minutos al día diez de Junio de mil novecientos veinte y cuatro, se celebró la decimo tercera Junta de Cabildo, estuvieron presentes el Sr. Enrique Gorela Del Presidente Municipal, Sr. Catalina Guajardo de Fernandez Alcaldé Suplente, Señor Ricardo Chapa Tercer Regidor, Señor Juan Manuel Torres Cuarto Regidor, Señor Francisco Castro Quinto Regidor, Señor Ernesto Casasus Sexto Regidor, Señor Miguel Verdugo Sindico Segundo, con la presencia además del Contador Público Rodrigo Sal Tijerina Tesorero Municipal y del Licenciado Arnulfo Mores Rodriguez Secretario del Ayuntamiento se desahogó la Orden del Día como sigue: se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se revieron acuerdos de juntas anteriores; El informe de Tesorería indica que tuvo ingesos en el mes de Mayo por un millon quinien-

los veinticinco mil pesos y egresos por un millón trescientos veinti-
 cuatro mil pesos moneda nacional, lo acumulado hasta el mes de
 mayo es de seis millones trescientos dieciséis mil pesos de ingresos
 contra cinco millones ciento noventa y ocho mil pesos moneda nacio-
 nal por lo que respecta a egresos. Informar - Los Tutores de los Municipi-
 os del Area Metropolitana se reúnen mensualmente para estable-
 cer criterios uniformes sobre sus funciones, que el día veinticinco
 de Junio será en San Pedro Torre Torca. Se continúan las gestiones an-
 te Teléfonos de México, S. A., para la instalación de diez teléfonos
 públicos, se informó así mismo que hasta la fecha se han enviado
 trescientos ochó solicitudes para teléfonos domiciliarios y se está
 al pendiente de que la empresa vuelva sobre el plazo y costo de las
 instalaciones, se invitó al cabildo a los siguientes eventos: Usar
 catorce dieciséis horas inauguración de las oficinas del Departamento de De-
 partamento Deportivo, se mismo día, a las diecinueve horas supervisión de las
 obras de mantenimiento de la escuela Ignacio Zaragoza, el diecinueve a
 las dos horas recorrido por diversas partes del Municipio y en los Pinos
 para verificar la pintura general de la escuela y la construcción de
 sanitarios para la misma, así como inspeccionar trabajos de ba-
 cher en diferentes calles y constatar cambio de balastos, luminarias
 y arreglo de arborescentes, el día veinte a las dieciocho horas inaugura-
 ción de la Biblioteca Pública Municipal y el veinticinco la inauguración
 de oficinas de la Bolsa de Trabajo, el domingo veintitres inauguración
 del Parque de Tomas de Tampiquito y afijamiento de Festival artístico,
 el día veintiocho a las dieciocho horas supervisión de trabajos en el
 boulevard Díaz Ordaz en el tramo que corresponde al Municipio, repor-
 puso para el veintitres de Julio la inauguración de la Guardería
 Infantil; se informó que de los estudios en el campo respecto a la via-
 lidad de la Cooperativa del Transporte Urbano en microbús se cuenta
 con un estudio financiero y se procede a complementarlo con un
 estudio sobre administración y pormenores del sistema cooperativo
 para lo cual se contratara a un profesionista y posteriormente se so-
 licitará la asesoría del Sindicato Segundo del Ayuntamiento. Así mismo
 se contrataron los servicios profesionales del Sr. Mario delgado para

Prensa y Publicidad. Acuerdos: Se voce por una vez más en
 diferentes lugares del municipio invitando a la población a suscribirse como
 futuros usuarios del servicio telefónico, se nombraron a las siguientes
 personas como integrantes del Comité pro-mejoramiento de Servicios
 Públicos en Jorge García, N. L., Secretario de Fomento y Obras del Gobier-
 no del Estado o su representante, Ciudadano Presidente Municipal de
 Jorge García, Nuevo León o su representante, Licenciado Virgilio Jorge
 González, Licenciado Alejandro H. Chapa, Licenciado Edgór Ferris Sada,
 Ingeniero Indalecio González, Ingeniero Jorge Domínguez Ruelaba y Licencia-
 do Bernardo Elarcía Murguiza así como al señor Leopoldo Verástegui, se
 facultó al Ciudadano Presidente Municipal solicitarle su aceptación
 y a que se le acredite como miembros del Comité ante la Secretaría
 de Fomento y Obras del Gobierno del Estado y posteriormente se ra-
 tificquen los nombramientos ante el Honorable Congreso del Estado. Se
 acordó que con el producto de la venta de terrenos municipales al Tránsito
 ramiento Proder de la Sierra se compre el primer terreno donde la Bu-
 rorator Municipal construya casas-habitación, se comisionó al Síndico
 Segundo a que elaborara un proyecto de contrato entre Ayuntamiento
 y beneficiarios de la tierra. Se dio cuenta de solicitud presentada por un
 grupo de vecinos del barrio Santa Elena representados por el señor
 Nilarío Aquilera a quienes la Dirección de Obras Públicas Mu-
 nicipales elaboró estudio y costo para la introducción de drenaje sa-
 nitario, acordándose que el Ayuntamiento elaborará con el cincuen-
 ta por ciento del costo de la obra así como el financiamiento de la
 misma por un año sin cargo de intereses por parte de los munici-
 per; se dio cuenta de una solicitud presentada por el señor José Po-
 cha Coronado promotor de Deportes y Espectáculos Cortijo San Felipe
 respecto a que se autorizara la celebración de funciones de lucha
 libre en el Cortijo San Felipe localizado en Lugar de Montemayor
 114 con Porfirio Díaz en este Municipio, después de analizar con
 amplitud la solicitud presentada se acordó negar el permiso res-
 pectivo con fundamento en los siguientes argumentos: El actual
 Ayuntamiento no está en condiciones de nombrar, organizar y vi-
 gilar el desempeño de una Comisión Municipal de box y lucha

A

D

→

libre que fije las bases y reglamento en y otros espectáculos profesionales, el Cortijo San Felipe se encuentra localizada en un lugar eminentemente residencial, carece de estacionamientos apropiados lo que ocasionaría múltiples problemas visuales, así como que tal clase de eventos atraen innumerables vendedores ambulantes que operan al margen de lo que disponen las autoridades sanitarias y propician con la venta de sus productos innumerables enfermedades gastrointestinales. Siendo todo por tratar y los veinte horas con veinte minutos de ese mismo día se dio por concluida la sesión levantándose la presente acta para constancia la que una vez aprobada fue firmada de conformidad por los asistentes. - Rancho de

Enrique García Leal
 ING. ENRIQUE GARCIA LEAL
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Catalina Guisardo de Fernández
 SRA. CATALINA GUIARDO DE FERNANDEZ
 ALCALDE SUPLENTE.

Ricardo Chapa Jr.
 SR. RICARDO CHAPA. JR.
 TERCER REGIDOR.

Juan Manuel Torres
 SR. JUAN MANUEL TORRES
 CUARTO REGIDOR.

Ernesto Casasus
 SR. ERNESTO CASASUS
 SEXTO REGIDOR.

Miguel Verdugo
 SR. MIGUEL VERDUGO
 SINDICO SEGUNDO.

Rodrigo Leal Tiverina
 C.P. RODRIGO LEAL TIVERINA
 TESORERO MUNICIPAL.

Arnulfo Flores R.
 LIC. ARNULFO FLORES R.
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Dolores G. de Camacho

[Signature]

Acta número catorce. - En San Pedro, Grgz. García, Muro León, siendo las dieciocho treinta horas del día veinticuatro de Junio de mil novecientos setenta y cuatro, se celebró la décima cuarta sesión de Cabildo, con la asistencia de: Agente Enrique García Leal Presidente Municipal, Señora Dolores García de Camacho Regidor Segundo, Señores: Ricardo Chapa Regidor Tercero, Juan Manuel Torres Regidor Cuarto, Ernesto Casasus Regidor Sexto y Miguel